

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 09-04-2014 16:39:20

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-487-CM14

SEÑOR (ES) :	VIVANET LIMITADA			A Sr (a) :	Jorge Meza
DIRECCIÓN :	Avenida Huanhuali	La Serena	Región de Coquimbo	FONO :	(56)(51)553009
	1061			FAX :	(56)(51)224605
RUT :	76.018.259-1				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Solicitud 99 Dideco (Máquina Fotográfica)				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45121504 2239-8-LP11	Cámaras digitales	1	(953058) CÁMARA FOTOGRÁFICA SONY SLT-A58Y UNIDAD 969777	(953058) CÁMARA FOTOGRÁFICA SONY SLT-A58Y UNIDAD; Código: 47409;Región : RM	825,85	0,00	0,00	825,85

Neto	US\$	825,85
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	825,85
19% IVA	US\$	156,91
Total	US\$	982,76

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 99 Dideco
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810
 Obligación 36-487
 Bodega (2), Inventario, Archivo.-
 "Valor Dólar 09-04-2014 \$ 546,72.-"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>